Oficio No. 107/2015

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Décimo Primero de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana,

Baja California.

Consejo de la Judicatura del Estado

MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO.

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente. Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA Materia Civil

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, por medio del presente ocurso me permito remitirle Acta Circunstanciada de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al Juzgado Décimo Primero de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C., durante los días 16 y 17 de Julio de 2015 misma que consta de 38 fojas escritas por ambos lados. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, **no** se detectaron promociones pendientes de acordar.

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, no reporta expedientes pendientes de dictar sentencias.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 19 de Febrero del 2015, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 15 de Julio del 2015, se citaron **182** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **144** sentencias definitivas y **38** sentencias interlocutorias.

Sexto: De la revisión al Área de los Actuarios se desprende lo siguiente:

Del Licenciado LUÍS MANUEL DOMÍNGUEZ MORIEL, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Del Licenciado OSCAR ALCALÁ MONTÁN, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Del Licenciado RUBEN ANDRADE ALEJANDRÉ, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

F-16

Del Licenciado HECTOR JOEL LARA AVILA, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Décimo Primero de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria de Inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección Mexicali, Baja California a 12 de Agosto de 2015 Visitador del Consejo de la Judicatura, Especialidad Materia Civil

Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial

C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia

C. c. p. Visitaduria Civil.- Archivo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPÉCCION
CONSEJO DE LA JUDIQUE SE PRACTICA AL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CÍVIL DEL
DEL ESTADOPARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.
VISITADURIA

Materia Civil

En Tijuana, Baja California siendo las ocho horas del día Jueves dieciséis B.C de Julio de dos mil quince, el suscrito Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Décimo Primero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo del Licenciado NELSON ALONSO KIM SALAS, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 16 y 17 de Julio de 2015.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 04 de Diciembre del 2014.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado números 12,739 del día 09 de Diciembre del 2014.

PERIODO DE VISITA: 19 Febrero del 2015 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 15 de Julio de 2015.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público

JUZGADO

referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 21 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 11 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

- 8-2

A.

1

LIC. NELSON ALONSO KIM SALAS. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MILCA GENOVEVA CASTRO RODRÍGUEZ. Presente. Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. IVAN RICARDO VELAZQUEZ RIVERA. Presente. Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. ROSA AMELIA GARCIA BEJARANO. Presente. Cuarta Secretaria de Acuerdos en funciones de Proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. HÉCTOR JOEL LARA ÁVILA. Presente. Adscrito a la Primer Secretaría.

LIC. RUBÉN ANDRADE ALEJANDRÉ. Presente. Adscrito a la Segunda Secretaria.

IC. OSCAR ALCALÁ MONTAN. Presente.

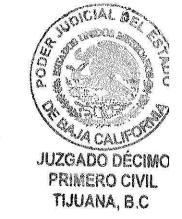
CONSEJO DE LA JUI**ANISICI**TITO A la Tercera Secretaria.

DEL ESTADO

JUO

VISITADUIUC. LUIS MANUEL DOMÍNGUEZ MORIEL. Presente.

Materia CiAdscrito a la Cuarta Secretaria.



PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- Andrea Anaid Monroy Garnica. Presente Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- Cristina Álvarez Segura. Presente Adscrita a la Primera Secretaría.
- 3.- Ramón Eduardo Serrano Padilla. Presente Adscrito a la Primera Secretaria
- 4.- Arlette Carolina Ramos Gómez. Presente Adscrita a la Segunda Secretaria
- 5.- Harú Cervantes Tokunaga. Presente Adscrita a Tercera Secretaria.
- 6.- Karla Cristina Rentería Izquierdo. Presente Adscrita a la Proyección.
- 7.- Alejandra Vázquez Hernández. Presente Adscrita a Oficialía de partes.
 - 8.- Elsa Alejandra Zapata Sánchez. Presente Adscrita a Oficialía de Partes.
 - 9.- Miguel Ángel Hernández Aguirre. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.
 - 10.- Christian Alejandro Solís Tapiz. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.
 - 11.- Alejandra Gabriela Sainz Quintana. Presente Adscrita a la Actuaria.
 - 12.- Ricardo Guadalupe Balderrama Domínguez. Presente Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los LIBROS OFICIALES DE CONTROL, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 19 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	852
Sentencias Definitivas dictadas	144
Sentencias Interlocutorias dictadas	38
Se terminaron por otras causas (caducidad, desistimientos	657
instancia, desistimientos de la acción, convenios)	
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias	11
Definitivas	
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias	01
Interlocutorias	4
Recursos de Apelación interpuestos contra diversos autos	12
Excepción de Incompetencia	06
Amparos interpuestos con expediente en este Juzgado	13
Amparos sin expediente en este Juzgado	25
Amparos Directos	02
Audiencias Programadas	672
Audiencias Celebradas	300
Audiencias Diferidas	340
Audiencias Desiertas	32
Acuerdos emitidos	6943
Exhortos Recibidos	83
Exhortos Girados	50
Promociones recibidas	6602
Oficios remitidos	1675
Requisitorias recibidas	03
Rogatorias giradas	00
Medidas de Apremio	07
Procedimientos Administrativos	00
Quejas administrativa	01
Queja procesal	01
Recibos de Ingreso	55
Expedientes enviados a Notarias	16

) [

4



RELACIÓN DE LIBROS

VISITADURIA carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes ecivimento civimento civime

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	19 y 20 de Febrero de 2015
NÚMERO DE INICIOS	852
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	i de la companya de l
FECHA	14-07-15
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
PROMOVENTE	
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ	SI
EN TIEMPO	

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS HASTA EL DÍA	6,602
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	000
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	127
EXPEDIENTE NÚMERO	EXHORTO
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	8.
DEMANDADO	
EECUA DE DECENTACIÓN	
FECHA DE PRESENTACIÓN	15-07-15
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
RELATIVA A	AUTORIZA ABOGADOS

NO EXISTEN PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	1675
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
PROMOVENTE	
ASUNTO A TRATAR	PUBLICACION EDICTOS
REMITIDO A	C. TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
FECHA DE REMISIÓN	15-07-15

LIBRO DE EXPEDIENTES REMITIDOS NOTARIO

16
EJECUTIVO MERCANTIL
OF. 03-07-15

LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	07
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	*
JUICIO	SUMARIO DE DESAHUCIO
ACTOR	
DEMANDADO	
ASUNTO A TRATAR	HACER EFECTIVA LA MULTA
REMITIDO A	RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO
FECHA DE REMISIÓN	15-07-15



LIBRO DE INCOMPETENCIAS

CONSCIONE LA JURESCURSOS INCOMPETENCIA
DEL ESTADO
VISITADU INTERPUESTOS Y RECUSACIONES CON
Materia Ciciausa

EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO

JUICIO

ACTOR

DEMANDADO
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO
INCOMPENTENCIA

06

JUZGADO DÉCIMO
PRIMERO CIVIL
TIJUANA
B.C

ESPECIAL HIPOTECARIO

07

10-07-15

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	24
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	11
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	01
CONTRA AUTOS	12
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	PENDIENTE

RELACIÓN DE APELACIONES					V Since	
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	ADMISIÓN	DES. VISTA	REMISIÓN T. S. J.	SENTIDO
1.		AUTO 12-02-15	19-02-15	PREVEN 18-06-15	24-06-15	
2.		S.D. 20-02-15	06-03-15	30-03-15	07-04-15	2
3.		S.I. 25-02-15	20-03-15	26-03-15	31-03-15	
4.		AUDIENCIA 12-03-15	25-03-15	PREVEN 18-06-15	24-06-15	

te Total			www.	10.00		
5.	S.D. 03-03	-15	26-03-15		31-03-15	
6.	AUTO 25-	02-15	31-03-15	13-04-15	20-04-15	\$*)@# #
7.	AUTO 03-0	03-15	01-04-15	15-05-15	20-05-15	4(7
8.	AUTO 25-0	03-15	10-04-15	PREVEN 18-06-15	24-06-15	\$ 7,
9.	AUDIENCI	A 25-03-15	14-04-15	17-04-15	22-04-15	
10.	AUDIENCI	A 15-04-15	27-04-15	07-05-15	12-05-15	
11.	S.D. 21-04	-15	12-05-15		20-05-15	
12.	AUTO 04-0	05-15	14-05-15		20-05-15	
13.	S.D. 28-04	-15	12-05-15		18-05-15	
14.	S.D. 08-05	-15	26-05-15	***	01-06-15	
15.	S.D. 08-05	-15	02-06-15	18-06-15	24-06-15	
16.	S.D. 13-05		02-06-15	10-00-13		
17.	S.D. 27-05	W. W. W. 30	15-06-15		08-06-15	
18.	S.D. 21-11		16-06-15	03-07-15	19-06-15	
19.	AUDIENCI		16-06-15		09-07-15	
20.	S.D. 18-05			24-06-15	30-06-15	
21.	AUTO 18-0		24-06-15		30-06-15	
22.	AUTO 26-0	-	02-07-15 07-07-15	14-07-15	07-07-15 En tramite	
23.	AUDIENCIA	A 25-06-15	09-07-15	200	14-07-15	
24.	S.D. 29-05-	-15	10-07-15		En tramite	97 S T T T S S S S S S S S S S S S S S S

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
REMITE SIN MATERIA	00
NO SE ADMITE APELACIÓN (FIRME	00

RESOLUCION O AUTO RECURRIDO) CONSEJO DE LA JUNCO DE L

LIBRO DE AMPAROS CON ANTECEDENTES EN ESTE JUZGADO

LIDITO DE AMPAROS CON ANTECEDEN	TEO EN ESTE SUZGADO
AMPAROS INTERPUESTO	13
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	02
EN TRÁMITE	10
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	EXHORTO
	RADICADO EXP. DEL JUZGADO TERCERO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO EN MONTERREY, NUEVO LEON
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	PRIMERO DE DISTRITO EN
	MATERIA DE AMPARO Y
	JUICIOS FEDERALES
NÚMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	15-07-15
QUEJOSO	
ACTO RECLAMADO	AUTO DE FECHA 11-06-15 Y 19-06-15
JUICIO NATURAL	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	
DEMANDADO	

LIBRO DE AMPAROS SIN ANTECEDENTES EN ESTE JUZGADO

JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	MATERIA DE AMPARO Y
EN TRAMITE	17
SOBRESEÍDOS	08
NEGADOS	00
CONCEDIDOS	00
AMPAROS INTERPUESTO	25

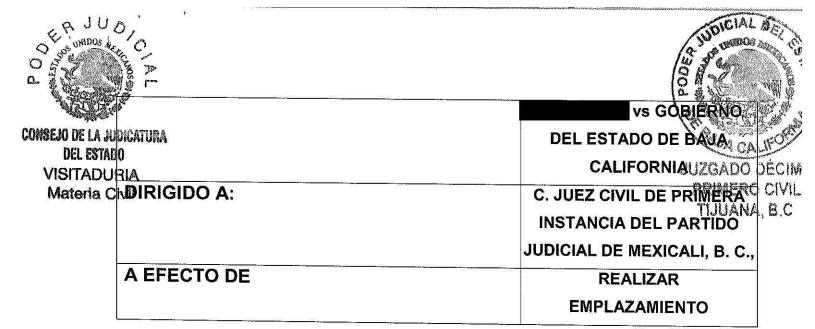
grant the	JUICIOS FEDERALES
NÚMERO DE AMPARO	
FECHA DE NOTIFICACIÓN	15-07-15
QUEJOSO	

LIBRO DE AMPAROS DIRECTOS

LIDRO DE AWIPAROS D	IKECIOS
AMPAROS INTERPUESTO	02
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	00
EN TRAMITE	02
EXP. A QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
TRIBUNAL EN EL QUE SE TRAMITA	PRIMER TRIBUNAL
	COLEGIADO DEL
	DECIMOQUINTO CIRCUITO
NÚMERO DE AMPARO	
QUEJOSOS	
•	
ACTO RECLAMADO	SENTENCIA DEFINITIVA
	DICTADA 15-04-15
JUICIO NATURAL	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	
DEMANDADO	
# The state of the	
	was a second

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	50
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	11
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	08
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	31
ÚLTIMO REGISTRADO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR	



LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

83
23
05
46
09
•
SUMARIO CIVIL
JUEZ CUARTO CIVIL EN
DISTRITO DE AHOME, SINALOA
EMPLAZAR

LIBRO DE REQUISITORIAS RECIBIDAS

	03	
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	03	× ×
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00	4.0.000000000
SIN DILIGENCIAR/razonadas	00	ester eggs R
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00	
JLTIMO REGISTRADO	14 me - 5 % (2)	
TOCA CIVIL		
PROMOVIDO POR		

EN CONTRA DE	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	5
PROVENIENTE DE	T.S.J.E. MEXICALI,
	BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	EMPLAZAR A TERCERO
9	INTERESADO

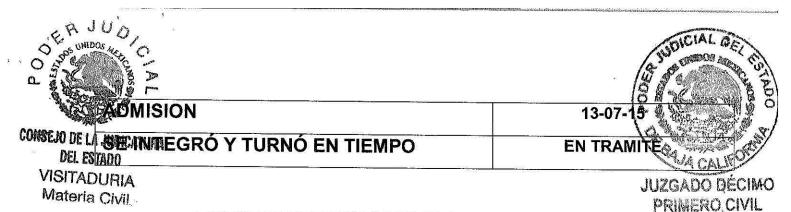
LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS SIN ANOTACIÓN DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN

LIBRO DE QUEJAS ADMINISTRARIVAS:

	ALEJANDRE
RECIBIDA EN:	15-05-15
RADICADA:	18-05-15
RADICADA:	18-05-15
the same also also provided to compare with	15-05-15
DECIDIDA EN	ALEJANDRE
EN CONTRA DE	LIC. RUBEN ANDRADE
QUEJOSO	
QUEJA NÚMERO	01/2015
RECIBIDAS	01

LIBRO DE QUEJAS PROCESAL

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	01
QUEJOSO	
CONTRA	AUTO
	29-06-15
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	SUCESORIO
	INTESTAMENTARIO
ACTOR	SUCESIÓN A BIENES DE



LIBRO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS: TIJUANA, B.C.

SIN ANOTACIÓN DURANTE EL PERIODO SUJETO A REVISIÓN

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

RECIBIDOS	55
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
RELATIVO AL RECIBO NUMERO	
DE FECHA	14-07-15
POR LA CANTIDAD DE	
EXHIBIDO POR	
A FAVOR DE	
CONCEPTO	CONSIGNACIÓN EN PAGO

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la C. ANDREA ANAID MONROY GARNICA es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Undécimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	182	
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	144	
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	38	an en en jih
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	144	*
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	38	Í.
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	00	<u>;</u> ,
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00	<u> </u>
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	00	i.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	E IECUTIVO MEDCANTIL
INICIADO	EJECUTIVO MERCANTIL 28/06/2013
FOJAS	316
PROMOVENTE	310
DEMANDADO	
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE	16/04/2015
SENTENCIA	
FECHA DE BOLETÍN	20/04/2015
FECHA DE SENTENCIA	30/04/2015
RESULTADO SENTENCIA	PRIMERO Ha sido procedente la vía
	EJECUTIVA MERCANTIL intentada en el
	presente juicio, en la que la parte actora
	probó los
	hechos constitutivos de su acción, la
	codemandada
	no justificó sus excepciones,
	y en rebeldía de la codemandada
	, e et e et e e
	SEGUNDO En consecuencia, se
	CONDENA a la parte demandada
	en su
	calidad de suscriptora y obligada
	principal Y
	en su carácter de aval y
	obligada solidaria a pagar a la parte
	actora, la
	cantidad de pesos (
	MONEDA
	NACIONAL), por concepto de suerte
	principal, más el pago de los intereses
	Principal, mas el pago de los intereses



DELESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

moratorios pactados en los tempigos convenidos en el documento basalo conforme a lo expresado uzgano CIVIL que incurrió en mora, lo cual subedio el 3.C día veintitrés de Febrero de dos mil trece y hasta la total liquidación del adeudo.----

- - TERCERO.- Una vez que cause ejecutoria la presente sentencia, sin que la demandada haya dado cumplimiento voluntario a la misma, hágase trance y remate de los bienes embargados y con su producto páguese a la parte actora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1408 del Código de Comercio.-----
- demandada a pagar a favor de la parte demandada a pagar a favor de la parte actora los gastos y costas que el presente juicio haya originado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1084 del Código de Comercio, cuya regulación deberá efectuarse en ejecución de sentencia.
- - QUINTO.- NOTIFÍQUESE
 PERSONALMENTE,-----
- - ASÍ, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. JUEZ DECIMOPRIMERO DE LO CIVIL, NELSON ALONSO KIM SALAS por ante su C. Secretaria de Acuerdos, LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL que autoriza y da fe.-----

1

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	18/02/2014
FOJAS	107
ACTOR	
DEMANDADO	
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN SENTENCIA	20/02/2015
FECHA DE BOLETÍN	24/02/2015
FECHA DE SENTENCIA	06/03/2015
RESULTADO SENTENCIA	PRIMERO Ha sido procedente la vía
	ORDINARIA CIVIL intentada en este Juicio
	por la parte actora
	en el cual probó su
	acción, en rebeldía de la parte demandada
	SEGUNDO En consecuencia, se declara que
	la prescripción adquisitiva se ha consumado y
	que
	ha adquirido la propiedad del
	inmueble identificado como:
	initiaesie identificado como.
	-
	con
	superficie de metros cuadrados y las
	siguientes medidas y colindancias:
	El cual
	deberá servir de TÍTULO DE PROPIEDAD a
	10
	la parte actora, mismo que se ordena inscribir
	a su favor en el Registro Público de la
	Propiedad y del Comercio del municipio de
	Playas de Rosarito, Baja California
	TERCERO Como consecuencia de lo
	dispuesto en el punto resolutivo anterior, se
	ordena la cancelación TOTAL de la
100 (10 1) (10 1	e notes yes a market with the total



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADUFIA Materia Civil inscripción que existe del inmueble objeto del presente Juicio ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del municipio de DÉCIM Playas de Rosarito, Baja California, a nombre B.C de la parte codemandada

inscrito bajo partida Sección de fecha dieciocho de Septiembre de dos mil cuatro, ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del municipio de Playas de Rosarito, Baja California.- En el entendido de que se accede a la prescripción para purgar los vicios por medio de los cuales fue adquirido el inmueble materia del presente juicio, a fin de que no quede gravado el mismo, conforme a los artículos 123, 124, 130 fracción III y 131 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo 205 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta y para lo cual en su momento procesal oportuno se ordena girar atento oficio al C. Registrador Publico de la Propiedad y de Comercio de la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, adjuntándole copia certificada por duplicado del presente fallo definitivo.------CUARTO.- Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, publiquense los puntos resolutivos de la Sentencia Definitiva, dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en el periódico local a elección de la parte actora.------QUINTO.-NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.------ASÍ, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. JUEZ DECIMOPRIMERO DE LO CIVIL, NELSON ALONSO KIM SALAS por ante su C. Secretario de Acuerdos, IVAN **RICARDO VELÁZQUEZ RIVERA** que autoriza y da fe.--------

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	SUMARIO DE DESAHUCIO
INICIADO	06/11/2014
FOJAS	68
ACTOR	00
DEMANDADO	
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	06/03/2015
FECHA DE BOLETÍN	10/03/2015
FECHA DE SENTENCIA	23/03/2015
RESULTADO SENTENCIA	PRIMERO Ha sido procedente
	vía SUMARIA DE DESAHUC
	intentada en el presente juicio, en la qu
	la parte actora
	acreditó los elementos constitutivos o
	su acción y la parte demandad
	no justificó sus excepciones
	no justineo sus excepciones
	05011150 -
	SEGUNDO En consecuencia s
	CONDENA a la parte demandad
	-
	a desocupar y entregar a
	parte actora
	el inmueble identificado como
	DE EST
	ECONOMIC NAME
	Les along
	CALIFORNIA, asimismo se
	CONDENA al pago de las renta
	vencidas ocasionadas a partir del <u>uno d</u>
	agosto de dos mil catorce hasta e
	cinco de noviembre del mismo año, e
	decir, cuatro mensualidades vencidas,
	razón de pesos (
	MONEDA NACIONAL
	mensuales y que sumadas hacen u
	total de \$ pesos (
	MONEDA
	INIOINED

Ż. à



CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL ESTADO

VISITADURIA

Materia Civil

NACIONAL); más las que se sigan ocasionando hasta la desocupación del inmueble objeto de acción.- - JUZGADO DÉCIM PRIMERO C VIL

- - - TERCERO.- Toda vez que a la fecha ha transcurrido el término de VEINTE DÍAS a que se refiere el numeral 476 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, para que la parte demandada

del presente juicio, una vez que la presente resolución haya causado ejecutoria, túrnense los autos al C. ACTUARIO de la Adscripción para que proceda a poner en posesión del mismo a la parte actora.-----

CUARTO.- Se CONDENA a la parte demandada a pagar a favor de la parte actora los gastos y costas que el presente juicio haya originado, las cuales se cuantificaran en ejecución de sentencia.-----

- - QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.----
- - ASÍ, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. JUEZ DECIMOPRIMERO DE LO CIVIL, NELSON ALONSO KIM SALAS por ante su C. Secretario de Acuerdos IVÁN RICARDO VELÁZQUEZ RIVERA, que autoriza y da fe.-----

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	11/11/2014
FOJAS	249
ACTOR	
F	
DEMANDADO	
TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	24/04/2015
FECHA DE BOLETÍN	28/04/2015
FECHA DE SENTENCIA	07/05/2015
RESULTADO SENTENCIA	
	PRIMERO
	PRIMERO Se declara
	improcedente el Incidente de Nulidad
	de Actuaciones promovido por el
	Abogado Procurador de la parte
	razonamientos vertidos en el cuerpo de
	esta resolución
	SEGUNDO En consecuencia
	deberá sostenerse la actuación
	impugnada, consistente en auto de fecha
	uno de Abril de dos mil quince
	9
	NOTIFÍQUESE,
ģ	**
	ASÍ, INTERLOCUTORIAMENTE
	juzgando lo resolvió y firma el C. JUEZ
s	DECIMOPRIMERO DE LO CIVIL,
30	
	NELSON ALONSO KIM SALAS, por
	ante su C. Secretario de Acuerdos IVÁN
	RICARDO VELÁZQUEZ RIVERA, que
	autoriza y da fe

(3.7



DELESTAI Delestai	NÚMERO DE EXPEDIENTE	
VISITADU	Juicio	EJECUTIVO MERCANTIL JUZGADO (ÉC.
Materia C	INICIADO	09/02/2015 PRIMERO COM
	FOJAS	100 PRIMERO CIVI
	ACTOR	
	DEMANDADO	
	TIPO SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
	FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	25/05/2015
	FECHA DE BOLETÍN	27/05/2015
	FECHA DE SENTENCIA	03/06/2015
	RESULTADO SENTENCIA	PRIMERO Se declara
		improcedente la excepción de
		Improcedencia de la Vía opuesta por la
		parte demandada
		en el presente
		juicio, en atención a los razonamientos
		vertidos en este fallo interlocutorio
		version of our date falls interrocutoms.
		SEGUNDO NOTIFÍQUESE
		ASÍ, INTERLOCUTORIAMENTE
1		
		juzgando lo resolvió y firma el C. JUEZ
		DECIMOPRIMERO DE LO CIVIL,
		NELSON ALONSO KIM SALAS, por
		ante su C. Secretaria de Acuerdos LUZ
		DELFINA MONTAÑO MAYORAL, que
		autoriza y da fe
		arrowance () (현대 보호) 변경 전환 전환 전환 전환

Acto continuo, el suscrito visitador Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, hago constar que siendo las quince horas del día Dieciséis de Julio de dos mil quince, de común acuerdo con el C. Juez Décimo Primero Civil, de este Partido Judicial Licenciado NELSON ALONSO KIM SALAS, se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día Viernes Diecisiete de Julio del año en curso.

TOTAL B

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día viernes Diecisiete de Julio de dos mil quince, el Suscrito Visitador en Materia Civil, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo del C. Licenciado NELSON ALONSO KIM SALAS, Juez Décimo Primero Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ

. 7

15

LIC. NELSON ALONSO KIM SALAS. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MILCA GENOVEVA CASTRO RODRÍGUEZ. Presente. Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. IVAN RICARDO VELAZQUEZ RIVERA. Presente. Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. ROSA AMELIA GARCIA BEJARANO. Presente. Cuarta Secretaria de Acuerdos en funciones de Proyectista.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. HÉCTOR JOEL LARA ÁVILA. Presente. Adscrito a la Primer Secretaría.

LIC. RUBÉN ANDRADE ALEJANDRÉ. Presente. Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. OSCAR ALCALÁ MONTAN. Presente. Adscrito a la Tercera Secretaria.

LIC. LUIS MANUEL DOMÍNGUEZ MORIEL. Presente. Adscrito a la Cuarta Secretaria.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Andrea Anaid Monroy Garnica. Presente Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado. 2.- Cristina Álvarez Segura. Presente CONSEJO DE LA JUDICADOR PROPERTO DEL PROPERTO DE LA JUDICADOR PROPERTO DEL PROPERTO DE LA JUDICADOR PROPERTO DEL PROPERTO DE LA JUDICADOR PROPERTO DE LA JUDIC

DEL ESTADO 3.- Ramón Eduardo Serrano Padilla. Presente VISITADURIA descrito a la Primera Secretaria Materia Civil

- 4.- Arlette Carolina Ramos Gómez. Presente Adscrita a la Segunda Secretaria
- 5.- Harú Cervantes Tokunaga. Presente Adscrita a Tercera Secretaria.
- 6.- Karla Cristina Rentería Izquierdo. Presente Adscrita a la Proyección.
- 7.- Alejandra Vázquez Hernández. Presente Adscrito a Oficialía de partes.
- 8.- Elsa Alejandra Zapata Sánchez. Presente Adscrita a Oficialía de Partes.
- 9.- Miguel Ángel Hernández Aguirre. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.
- 10.- Christian Alejandro Solís Tapiz. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.
- 11.- Alejandra Gabriela Sainz Quintana. Presente Adscrita a la Actuaria.
- 12.- Ricardo Guadalupe Balderrama Domínguez. Presente Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Décimo Primero de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

SECRETARIO: PROYECTISTA

A cargo de la LICENCIADA ROSA AMELIA GARCÍA BEJARANO, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista la funcionaria citada, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMER SECRETARÍA

1 1 1 1 1 1 1

A cargo de la LICENCIADA MILCA GENOVEVA CASTRO RODRÍGUEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	286
AUDIENCIAS CELEBRADAS	143
AUDIENCIAS DIFERIDAS	131
AUDIENCIAS DESIERTAS	12
ACUERDOS EMITIDOS	2386

Las 131 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	16
DOMICILIO INEXISTENTE	07
NUEVA FECHA AUDIENCIA	09
NO SE PUBLICARON EDICTOS	07
NO EMPLAZO	78
NO EXHIBEN EDICTOS	05
NO LLEGO EXHORTO	02
NO PREPARA AUDIENCIA M.P.	06
NO LLEGO OFICIOS SUCESORIO	01

Las 12 Audiencias desiertas se deben a las siguientes causas:

REBELDIA Y CITA SENT	03
CONVENIO	08
DESISTIMIENTO	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, relativa al Expediente Número, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por

en contra de para la celebración de la audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia.

Por lo que refiere a las 2,386 acuerdos dictados refieren a las promociones

CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL ESTADO

VISITADUFIA cuerdan de dos a tres promociones, también existen los cómputos OVECIM

Materia Civil

nuevas cuentas.

PRIMERO CIVIL

TIJUANA B.C

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduria del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	26
JUICIO	SUMARIO DE DESAHUCIO
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	06/03/2015
ÚLTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/07/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	ACUSA REBELDÍA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	· ·
FOJAS	46
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
ACTOR	SUCESIÓN A BIENES DE
INICIO	05/02/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10/07/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	INICIA SECCIÓN SEGUNDA DE INVENTARIO Y AVALUÓ

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	172
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	SUCESIÓN A BIENES DE
INICIO	27/06/2014
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10/07/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	REMITE A RAZONAMIENTO ACTUARIAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	3 47
FOJAS	34
JUICIO	ORDINARIA CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	08/12/2014
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/07/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	28
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	-
INICIO	17/03/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10/07/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	GIRAR OFICIOS DE LOCALIZACIÓN

SEGUNDA SECRETARÍA

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la LICENCIADA LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	166
AUDIENCIAS CELEBRADAS	71
AUDIENCIAS DIFERIDAS	87
AUDIENCIAS DESIERTAS	08
ACUERDOS EMITIDOS	2064

Las 87 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	14
NO SE EMPLAZO	26
SE GIRARON OFICIOS DE LOCALIZACION	09
NUEVA FECHA	06
NO SE PUBLICARON EDICTOS	04
NO SE EXHIBIERON EDICTOS	02
NO SE CITO ALGUNA DE LAS PARTES	01
NO SE PREPARO AUDIENCIA M.P.	02
NO EMITE DICTAMEN	01
NO ESTA FIJADA LA LITIS	05

O S JUNIDOS MENTO CO	S SE
DOMICILIO INEXISTENTE PARA NOTIFICAR	04 2 3 6
CONSEJO DE LA JUDINOUSE RECIBE CARTA ROGATORIA	01.4
DEL ESTATIOSE PUBLICA EDICTO INCORRECTO	036
VISITADURACLARA DOMICILIO REO	01 VA CALVO
Materia CiviRANSCURRE TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA	OJUZGADO DECIMO
DOMICILIO CERRADO	01 PRIMERO CIVIL
SE CAMBIO FECHA PARA PREPARAR PRUEBAS REO	02 TIJUANA B.C
SE RECIBIO OFICIO SUCESORIO	01
HABITA DIAS Y HORAS INHABILES	01
PREPARA PRUEBAS EXHORTO	01
NO SE LOCALIZO DOMICIIO REO	01

Las 08 audiencias desiertas se deben a las siguientes causas:

REBELDIA CITA SENT	05
CONVENIO	02
DESISTE PRUEBA	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, relativa al Exp. No.

en	contra	de		ñ	
			. audiencia	programada	para

audiencia de DESAHOGO DE PRUEBA, ALEGATOS Y SENTENCIA.

Por lo que refiere a las 2064 acuerdos dictados refieren a las promociones turnadas a las secretarias, haciendo la aclaración que en algunos se acuerdan de dos a tres promociones, también existen los cómputos y nuevas cuentas.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

27

15

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	41
JUICIO	SUMARIO DE DESAHUCIO
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	30/03/2015
ÚLTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	02/06/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	114
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
INICIO	04/02/2014
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	01/06/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONTESTACIÓN DE CODEMANDADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	79
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	12/01/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	06/07/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	FECHA PARA CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	42
JUICIO	SUMARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	12/03/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	11/06/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAI	

CERTUS MET C	S STATE OF SHAPE
NÚMERO DE EXPEDIENTE	10.88%
NSEJO DE LA JUN EQUIA S	30
DEL ESTADOJUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
VISITADUR ACTOR Materia Civil	
DEMANDADO	
INICIO	08/05/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10/07/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CONTESTACIÓN DE DEMANDA

TERCER SECRETARÍA

A cargo del **LICENCIADO IVAN RICARDO VELAZQUEZ RIVERA**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	220
AUDIENCIAS CELEBRADAS	86
AUDIENCIAS DIFERIDAS	122
AUDIENCIAS DESIERTAS	12
ACUERDOS EMITIDOS	2493

Ahora bien, las 122 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	28	The state of the s
NO EMPLAZADO	21	
DOMICILIO INEXACTO	04	300.00
NO SE PUBLICARON O EXHIBEN EDICTOS	14	- 1
INTERRUPCION PROCEDIMIENTO	09	2 PRESENTE 20
NO ESTA FIJADA LA LITIS	08	New Access
REQUIERE DIAS Y HORAS INHABILES	02	
NO SE PREPARO AUDIENCIA M.P.	06	
NO VIVE DEMANDADO EN DOMICILIO	22	<u> </u>
DOMICILIO CERRADO	08	***

Ahora bien, las 12 audiencias desiertas se deben a las causas relativas a:

REBELDIA CITA SENT	01	1
DESISTIMIENTO PRUEBAS	06	87 . * * * <u>*</u>
DESISTIMIENTO DE LA ACCION	05	

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, relativa al Exp.

Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por

	132 165	en c	contra de		0		
audiencia	programada	para	celebración	audiencia,	pruebas,	alegatos	У
sentencia.						-	* 20

Por lo que refiere a las **2493** acuerdos dictados refieren a las promociones turnadas a las secretarias, haciendo la aclaración que en algunos autos se acuerdan de dos a tres promociones, también existen los cómputos y nuevas cuentas.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	72
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIO	16/04/2015
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	15/04/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10/07/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DILIGENCIA ACTUARIAL

NÚMERO DE EXPEDIENTE	W. Sue Manage Co.
CONSEJO DE LA JUDEA LAS	360
DEL ESTABOJUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIOS
VISITADUR IACTOR Materia Civil	CIMO VIL ,C
DEMANDADO	
INICIO	16/03/2012
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	23/06/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE PRUEBA REMATE

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	149
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	30/06/2014
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	01/06/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	37
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	
DEMANDADO	
INICIO	14/01/2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	29/06/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	INSCRIPCIÓN DE EMBARGO

NÚMERO DE EXPEDIENTE		
FOJAS	167	trii tora ar
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO	900
ACTOR	SUCESIÓN A BIENES DE	100
		86
INICIO	26/02/2014	122
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13/07/2015	11
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	DESAHOGO DE VISTA	1,945

SECRETARIAS ACTUARIOS

1) A cargo del Licenciado LUIS MANUEL DOMINGUEZ MORIEL, quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

	EMPLAZAMIENTO
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO Y DILIGENCIA	
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	016
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	129
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	261
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES CARGADOS	406

Los 129 expedientes RAZONADOS SIN DILIGENCIAR y 16 PARCIALMENTE DILIGENCIADOS, se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALLECIO DEMANDADO	02
EXP. CARGADO PARA ACUERDO DESOCUPADO Y VACIO	06
NO HABITA EL DEMANDADO EN DOMICILIO	51
DOMICILIOS CERRADOS	57
DOMICILIOS INEXACTOS	23
FALTA DE INTERES (E. M.)	05

SIN EXPEDIENTES PENDIENTE DE DILIGENCIAR CARGADOS HASTA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2015

2) A cargo del **Licenciado OSCAR ALCALÁ MONTAN**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

O Se DIMIDOS MAR CO		A JUDIC	AL OZI
And Thirting of Contract City	DIENTES CARGADOS	413 3	
	ARGADOS PENDIENTES DE DILIG		
VISITADUR 座XPED Materia Ci <u>vil</u>	DIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCI		CALIFO
EXPED	DIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZON	ADOS 053 PRIME	O DECIMO RO CIVIL
DILIGE	NCIADOS PARCIALMENTE		NA BC
ULTIMO	O EXPEDIENTE CARGADO		
		NOTIFICAR	
		AUDIENCIA	
		DE	
		PRUEBAS Y	
4		ALEGATOS	54.

Los 53 expedientes RAZONADOS SIN DILIGENCIAR y 07 PARCIALMENTE DILIGENCIADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DEVOLUCION PARA NUEVA CUENTA	01
NO COMPARECE PERSONA INTERESADA (E. M. EXHORTO)	01
NO PASO	04
NO SE ENCONTRO AL DEMANDADO	04
DESOCUPADO Y VACIO	06
NO HABIRA EL DEMANDADO EN DOMICILIO	16
DOMICILIOS CERRADOS	20
DOMICILIOS INEXACTOS	08

SIN EXPEDIENTES PENDIENTE DE DILIGENCIAR CARGADOS HASTA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2015

3) A cargo del **Licenciado RUBEN ANDRADE ALEJANDRÉ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

A.C.

Care of

	EMPLAZAMIENTO
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	017
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	084
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	331
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES CARGADOS	432

Los 84 expedientes RAZONADOS SIN DILIGENCIAR y 17 PARCIALMENTE DILIGENCIADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALTA DE INTERES (EJEC. MERC)	04
DOMICILIOS INEXACTOS	14
DOMICILIOS CERRADOS	15
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	41
NO PASO CARGADO POR ERROR	02
DESOCUPADO Y VACIO	09
DESCARGADO POR PROMOCION	02
NO PERMITE ACCESO	04
NO SE LOCALIZO NUMERO DE INMUEBLE	09
ES HOMONIMO	01

100

SIN EXPEDIENTES PENDIENTE DE DILIGENCIAR CARGADOS HASTA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2015

4) A cargo del **Licenciado HECTOR JOEL LARA AVILA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	374
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	243 A CAL
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	JUZGADO DE 126primero (
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	005 TJUANA
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	
	NOTIFICAR SENTENCIA

Los 126 expedientes **RAZONADOS SIN DILIGENCIAR** y 05 **PARCIALMENTE DILIGENCIADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	17
DOMICILIO CERRADO	30
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	73
NO PASO (ERROR CARGADO 2 VECES)	06
DESOCUPADO Y VACIO DOMICILIO	05

SIN EXPEDIENTES PENDIENTE DE DILIGENCIAR CARGADOS HASTA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2015

EXISTE UNA ROTACIÓN CADA TRES MESES DE LOS SECRETARIOS ACTUARIOS ADSCRITOS A ESTE TRIBUNAL

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de la C. ALEJANDRA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, auxiliada por MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AGUIRRE, ELSA ALEJANDRA ZAPATA SÁNCHEZ Y CHRISTIAN ALEJANDRO SOLÍS TAPIZ, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como

entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del C. RICARDO GUADALUPE BALDERRAMA DOMÍNGUEZ, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

N

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constate lo siguiente:

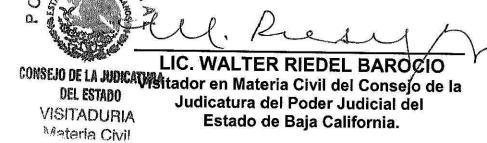
- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia, en los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.

 El suscrito visitador hago constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: No tengo ninguna manifestación que realizar.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día Diecisiete de Julio de dos mil quince, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C. Licenciado NELSON ALONSO KIM SALAS en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



140

LIC. NELSON ALONSO KIM SALAS

Juez Décimo Primero de lo Civil del Partido

Judicial de Tijuana, Baja California.

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL TIJUANA B.C

LIC. MILCA GENOVEVA CASTRO RODRÍGUEZ.

Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL. Segunda Secretaria de Acuerdos.



LIC. IVAN RICARDO VELAZQUEZ RIVERA.
Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. ROSA AMELIA SARCÍA BEJARANO.

Cuarto Secretario de Acuerdos
En funciones de Proyectista.

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 107/2015 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 16 Y 17 DE JULIO DE 2015, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 40 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA